

Urquijo Gestión



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro
Miguel Ángel, 11 primera planta
28010 - MADRID

Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación a la sociedad URQUIJO SBP GLOBAL 2, S.I.C.A.V., S.A. (nº registró CNMV: 112)

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 28 del Reglamento de I.I.C. comunica a ese Organismo como HECHO RELEVANTE para la situación o el desenvolvimiento de la sociedad URQUIJO SBP GLOBAL 2, S.I.C.A.V., S.A., que:

“De conformidad con lo establecido en la Orden de 6 de julio de 1993, Norma Primera, punto 1, URQUIJO SBP GLOBAL 2, S.I.C.A.V., S.A., no puede disminuir el capital en circulación por debajo del mínimo inicial. En consecuencia, la Sociedad no puede dar contrapartida a la orden de venta de 9.711 acciones presentada en el Mercado Alternativo Bursátil”

Asimismo se informa que este hecho relevante se notificará y publicará en el Boletín Diario del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) y se incluirá, como hecho relevante, en el próximo informe periódico.

Madrid, a 23 de febrero de 2011